

Dinámica del sistema urbano en Entre Ríos (1960-2010)

*Gustavo Peretti
Mariano Varisco*

En el presente estudio sobre la dinámica del sistema urbano entrerriano, entendemos en términos escuetos, por urbanización a todo proceso de concentración de la población, que a su vez puede manifestarse de dos maneras: por la multiplicación de los puntos concentración y por el incremento del tamaño de cada una de las concentraciones (Hope Eldridge, 1956). Esta definición invita a reflexionar acerca la naturaleza misma de los puntos de concentración, los que podrían ser considerados como ciudades. Estas se constituyen en lugares donde el agrupamiento de la población registra características peculiares, como ser: un mayor volumen de población, una densidad más elevada y un cambio en la naturaleza de las actividades. Por ciudad se entiende también, a todo asentamiento humano dotado de ciertas funciones económicas y culturales y que supera un cierto umbral poblacional (Racionero, 1978:18).

La red urbana de un país refleja en gran medida el nivel de integración de los sistemas productivos, financieros y socioculturales en su territorio. Esta red influye en cómo se organizan dichos sistemas territorialmente a través del papel de las ciudades como centros de organizadores de los procesos económicos y sociales, y a su vez como centros de toma de decisiones (Corrêa, 1995; Oliveira, 2005, 2007). En ese sentido, el análisis del sistema urbano resulta esencial para explicar e interpretar el funcionamiento y el grado de integración

de un territorio, puesto que involucra a las ciudades y a los vínculos que se establecen entre las mismas. De esta forma se constituye así en una malla de densidad variable y con una extensión diferencial sobre el espacio geográfico (Roccatagliata, J.; Beguiristain, S.; 1988).

Población urbana y rural: distribución y aproximaciones conceptuales

Diferencias departamentales

La provincia de Entre Ríos presenta un elevado índice de urbanización, 80 % para 2010, aunque sensiblemente inferior a la de su vecina Santa Fe.

Se entiende por urbanización al proceso mediante el cual la población urbana crece en valores relativos a un ritmo superior que la población rural. La población urbana en Argentina se define, según lo establecido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, como aquella que se asienta en localidades que superan los 2.000 habitantes. La población concentrada que no supera dicho umbral poblacional se considera como “rural agrupada” (INDEC, 2010).

Los departamentos de Paraná y de Concordia son los que presentan los mayores porcentajes de población urbana (90 %). Cabe mencionar que al interior de los mismos se localizan los dos aglomerados más importantes de la geografía provincial. Por otra parte, en el departamento Islas del Ibicuy la población urbana solo alcanza un 30 %. En los siguientes departamentos también la población rural adquiere

una representación destacada al superar el 30 %: Feliciano, Federal, Villaguay, Nogoyá, La Paz y Tala. Cabe destacar que la totalidad de estos departamentos se ubican en el norte y en centro provincial. Otro dato a tener en cuenta radica en que en todos los departamentos, con excepción de Uruguay, la población rural “dispersa” supera a la “agrupada”.

La población rural, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, se considera como “dispersa” cuando habita a campo abierto y como “agrupada”, si se concentra en localidades con población inferior a los 2.000 habitantes (INDEC, 2010).

La localidad como elemento constitutivo del sistema urbano

En el análisis del sistema urbano de Entre Ríos se consideran como unidades de análisis a aquellas localidades que superan los 2.000 habitantes según el censo 2010, es decir, a los centros urbanos. Estimamos conveniente realizar algunas consideraciones teóricas y metodológicas, antes de avanzar con la caracterización de los cambios y continuidades acaecidos en el sistema urbano entrerriano. En este sentido, cabe mencionar que desde que se efectuó en la Argentina el primer censo nacional de población, la definición de “localidad” parte de un mismo criterio, el criterio físico, para referirse a la unidad espacial que pretende captar. Según este razonamiento, una localidad es una porción de la superficie de la tierra con edificación compacta interconectada por una red de calles. En Argentina, a tal unidad espacial de alcance local se la suele denominar “poblado” si es pequeña, “pueblo” si no lo es tanto, o “ciudad” si es grande (INDEC, 1998).

Por vaga que sea la imagen que se forma en quien recorre en persona u observa desde la altura un poblado, pueblo o ciudad, algo le es

inherente: en la imagen no cuentan los límites político-administrativos. Tampoco en el criterio subyacente a todos los censos argentinos para definir “localidad” (Peretti, G.; Varisco, M., 2013). En los dos primeros censos –1869 y 1895– dicho criterio está explícito, en los cuales se denomina “centro poblado” a una localidad y se caracteriza como “urbana” a la población de cualquier “centro poblado” por pequeño que fuera. Este criterio se mantiene en el censo de 1914, aunque se introduce, y mantiene hasta la actualidad, el umbral mínimo de los 2.000 habitantes para que un centro poblado sea considerado como “urbano”. A partir del censo de 1960 se produce un cambio terminológico, al reemplazar la denominación “centro poblado” por el de “localidad”.

Aunque en los censos de 1869 y 1895 se pretende registrar hasta el más insignificante de los “centros poblados”, en 1914 solo se computa a aquellos que superan los 2.000 habitantes. En la nómina del censo de 1947 se retoma la práctica de incluir a la totalidad de los “centros poblados”. La misma definición, ya no de “centro poblado” sino de “localidad”, se mantiene en el censo de 1960. En la nómina de 1960 aparecen muchas incongruencias siendo la más deficiente de todos los censos argentinos. Cientos de lugares allí registrados como localidades responden al criterio físico de definición, pero otros responden al criterio jurídico, y otros aún a ningún criterio de definición reconocible. En los censos de 1970 y de 1980 se registran solo las localidades que superan los 1.000 habitantes. Es por este motivo que con el propósito de tratar de minimizar dichos inconvenientes y permitir la comparabilidad, se analiza en este trabajo la evolución de la magnitud poblacional del sistema urbano considerando solo a las localidades que superan los 2.000 habitantes en el año 2010.

El sistema urbano de Entre Ríos: manifestaciones regionales

Las características y los cambios suscitados en el sistema urbano de la provincia de Entre Ríos son analizados a la luz de lo acaecido en el sistema urbano nacional. En este sentido, son variados los estudios dan cuenta que durante la segunda mitad del siglo XX el sistema de asentamientos experimenta algunas transformaciones, dadas estas por una disminución de la macrocefalia urbana aunque con mantenimiento de la primacía (Vapñarsky, C. y Gorojovsky, N.: 1990; Vapñarsky, C.: 1995; Erbiti, C.: 1996; Lindenboim, J.: Kennedy, D., 2003). Es decir, a pesar de que la diferencia en la magnitud poblacional de la aglomeración Buenos Aires en relación con la segunda ciudad continuó manteniéndose, su ritmo de crecimiento fue inferior al experimentado por el resto de las localidades del sistema urbano. Las localidades más dinámicas están representadas por las pequeñas ciudades intermedias extrapampeanas que se ubican entre los 50.000 y 500.000 habitantes (Vapñarsky, 1995).

Para analizar la dinámica del sistema urbano entrerriano se procede a agrupar a las localidades que superan los 2.000 habitantes en el año 2010 teniendo en cuenta su ubicación según las áreas consideradas. Se puede observar que la población radicada en localidades, se ubica en su mayoría en los departamentos recostados sobre las riberas de los ríos Uruguay y Paraná –costas “Este” y “Oeste”-. Entre 1960 y 2010 la “Costa Este” gana tres puntos porcentuales en su representatividad poblacional provincial a expensas de las otras tres (Cuadros 1 y 2). Acerca del ritmo de crecimiento, se pueden hacer las siguientes consideraciones: a) se mantiene un crecimiento sostenido sin importantes modificaciones entre 1960 y 1991 con una desaceleración acentuada entre 2001 y 2010, b) la “Costa Este” es la que manifiesta el mayor ritmo de crecimiento. Situación contraria acontece en el “Área Sur” entre 1960 y 1991 y en el “Oeste” en el período 1991/10 (Cuadro 3).

Cuadro 1. Población total de las localidades de más de 2000 habitantes según áreas. Período 1960/10.

	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Centro	48522	58898	72557	88957	107154	116858
Este	165078	206106	260510	332063	401069	447724
Oeste	164880	199895	250398	320132	379078	408545
Sur	37441	43224	49905	60104	71562	80391

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.

Período 1960-2010.

Cuadro 2. Población total de las localidades de más de 2000 habitantes según áreas. Período 1960/10 (%).

	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Centro	11,7	11,6	11,5	11,1	11,2	11,1
Este	39,7	40,6	41,1	41,4	41,8	42,5
Oeste	39,6	39,3	39,5	40,0	39,5	38,8
Sur	9,0	8,5	7,9	7,5	7,5	7,6

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.

Período 1960-2010.

Cuadro 3. Ritmo de crecimiento de las localidades de más de 2000 habitantes. Período 1960/10.

	1960/70	1970/80	1980/91	1991/01	2001/10
Centro	1,92	2,09	1,84	1,85	0,96
Este	2,21	2,31	2,19	1,88	1,22
Oeste	1,93	2,24	2,22	1,69	0,83
Sur	1,43	1,43	1,68	1,74	1,29

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.

Período 1960-2010.

Al tener en cuenta la cantidad de centros urbanos, es decir aquellas localidades que superan los 2.000 habitantes, se puede constatar que los mismos se incrementan con el transcurso de cada año censal. Mientras que en 1960 en el territorio provincial se registran treinta y tres centros urbanos, esta cifra se eleva a cuarenta y seis luego de cincuenta años. Por su parte, la mayor variación se observa en la “Costa Oeste”, ya que de diez centros urbanos existentes en 1960 se alcanza la cifra de diecisiete en 2010, lo que significa un incremento de 70 %. Le sigue en importancia, en cuanto a la variación relativa, la “Costa Este” y el Área Central” con aumentos de 36 % y de 25 % respectivamente. El “Área Sur”, durante todo el período bajo análisis, mantiene la misma cantidad de centros urbanos (Cuadro 4).

Cuadro 4. Cantidad de centros urbanos según años censales. Período 1960/10.

	1960	1970	1980	1991	2001	2010	Variación 1960/10 (%)
Centro	8	8	8	10	10	10	25
Este	11	12	12	13	15	15	36
Oeste	10	11	14	14	15	17	70
Sur	4	4	4	4	4	4	0
Total	33	35	38	41	44	46	39

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.

Período 1960-2010.

Al efecto de considerar si la dinámica del sistema urbano responde a un patrón de magnitud poblacional de las localidades, se procede a agrupar a las mismas en cuatro cohortes según la población registrada en el año 2010, a saber:

Cohorte I: localidades que superan los 50.000 habitantes.

Cohorte II: entre 10.000 y 50.000 habitantes.

Cohorte III: entre 5.000 y 10.000 habitantes.

Cohorte IV: entre 2.000 y 5.000 habitantes (Cuadro 5).

Cuadro 5. Cantidad de habitantes de las localidades según cohortes poblacionales. Período 1960/10.

Localidades de más de 2000 habitantes según censo 2010						
	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Cohorte I - Localidades de 50.000 habitantes y más						
Gran Paraná	107.551	128.193	160.557	211.936	247.310	263.330
Concordia	56.654	72.136	93.618	117.865	138.099	149.450
Galeguaychú- Pueblo Gral Belgrano	29.863	40.661	51.057	64.843	75.516	80.614
Concepción del Uruguay	36.486	38.967	46.065	55.919	64.954	72.528
Sub-total	230.554	279.957	351.297	450.563	525.879	565.922
Cohorte II. Localidades de 10.000 a 50.000 habitantes						
Galeguay	16.542	20.401	24.883	30.389	35.963	40.507
Villaguay	12.463	15.591	18.699	23.546	29.103	32.881
Chajarí	9.075	10.720	15.242	20.816	28.303	32.734
Victoria	15.108	17.046	18.883	22.931	27.812	30.623
La Paz	11.028	12.299	14.920	16.577	22.722	24.307
Colón	6.813	10.122	11.648	15.623	19.288	23.150
Nogoyá	10.911	12.877	15.862	18.831	21.339	22.824
Crespo	5.706	7.615	10.668	13.584	17.465	19.536
Diamante	10.948	12.686	13.464	15.842	18.285	19.142
Santa Elena	8.174	11.525	14.655	17.065	17.658	17.791
Federación	4.247	4.876	7.259	9.073	12.260	16.658
San José	2.188	4.046	6.800	10.535	13.406	16.336
Federal	5.256	6.977	9.222	11.244	14.478	16.075
Rosario del Tala	7.350	8.005	9.552	11.530	12.747	12.801
San Salvador	2.108	4.529	4.342	6.025	11.237	12.733
San José de Feliciano	3.721	3.884	4.986	6.478	8.958	10.282
Villa Elisa	2.715	3.227	4.106	6.108	8.351	10.266
Sub-total	134.353	166.426	205.191	256.197	319.375	358.646

Cohorte III. Localidades de 5.000 a 10.000 habitantes						
Basavilbaso	6.614	7.338	7.657	8.421	9.005	9.485
Viale	3.873	4.411	5.635	6.972	7.638	9.383
General Ramírez	3.203	4.439	5.393	6.676	8.181	8.868
Urdinarrain	3.484	4.577	5.472	6.580	7.525	8.580
Bovril	1.955	2.988	4.735	5.957	7.608	8.577
María Grande	2.819	3.431	4.517	5.679	6.873	7.557
Villa Libertador San Martín	809	1.863	3.008	3.808	5.015	6.312
Larroque	1.993	2.138	3.138	4.696	5.435	6.180
Maciá	2.674	2.015	3.482	4.347	5.260	5.870
Hernandarias	2.788	2.735	3.002	3.588	4.604	5.373
Cerrito	1.147	1.307	2.084	3.189	4.365	5.310
Sub-total	31.359	37.242	48.123	59.913	71.509	81.495
Cohorte IV. Localidades de 2.000 a 5.000 habitantes						
Hasenkamp	1.789	1.950	2.804	3.317	4.214	4.805
General Galarza	2.435	2.704	3.057	3.404	3.964	4.741
Ibicuy	3.356	3.073	3.082	3.380	3.823	4.520
Lucas González	1.145	3.085	3.015	3.790	4.207	4.364
San Jaime de la Frontera	1.997	2.517	2.811	3.189	3.817	4.143
Seguí	2.161	2.232	2.586	3.049	3.398	3.695
Los Charrúas	933	594	1.226	1.842	2.581	3.306
General Campos	1.400	1.475	1.877	2.227	2.810	2.994
Sauce de Luna	501	1.161	1.655	2.174	2.806	2.845
Villa Clara	1.557	1.736	1.860	2.236	2.627	2.726
Villa del Rosario	505	700	1003	1490	2289	2.720
Pueblo Arrúa (Est. Alcaraz)	376	1.518	1.465	1.774	2.115	2.410
Aldea Valle María	553	703	905	1.119	1.627	2.149
Gobernador Mansilla	947	1050	1.413	1.592	1.812	2.046
Sub-total	19.655	24.498	28.759	34.583	42.090	47.464
Total	415.921	508.123	633.370	801.256	958.853	1.053.527

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.

Período 1960-2010.

Los Cuadros 6 y 7 permiten observar que se manifiesta un comportamiento constante entre 1960 y 2010 en cuanto a la distribución de la población según cohortes poblacionales. La cohorte I concentra algo más del 50 % de la población, mientras que la otra mitad se asienta mayoritariamente en las localidades de 10.000 a 50.000 habitantes.

En cuanto al ritmo de crecimiento, se puede observar que no existe un patrón homogéneo según cohortes poblacionales entre 1960 y 2010. Las cohortes I y III manifiestan un incremento hasta 1980 para descender en los tres decenios siguientes, esto es, 1980/91, 1991/01 y 2001/10. Resulta notorio que en el último período intercensal en las localidades más pobladas –cohorte I–, se observa un muy bajo ritmo de crecimiento (0,81). Por su parte, la Cohorte II presenta un comportamiento regular entre 1960 y 2001 con valores que superan los dos puntos, para experimentar una disminución de casi un punto entre 2001 y 2010.

En cuanto a los centros urbanos de menor magnitud poblacional –cohorte IV–, luego de presentar para el primer decenio considerado (1960/70) los valores más elevados de ritmo de crecimiento, los mismos nunca logran superar los dos puntos entre 1970 y 2010, siendo además los que experimentan el menor ritmo de crecimiento (Cuadro 8).

Cuadro 6. Población total por cohortes poblacionales (en miles) de las localidades de más de 2000 habitantes según cohortes poblacionales. Período 1960/01.

	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Cohorte I	230	280	351	450	526	566
Cohorte II	134	166	205	256	319	359
Cohorte III	31	37	48	60	71	81
Cohorte IV	20	24	29	35	42	47

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.
Período 1960-2010.

Cuadro 7. Población total por cohortes poblacionales de las localidades de más de 2000 habitantes según cohortes poblacionales (%). Período 1960/01.

	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Cohorte I	55,4	55,1	55,5	56,2	54,8	53,7
Cohorte II	32,3	32,8	32,4	32,0	33,3	34,0
Cohorte III	7,5	7,3	7,6	7,5	7,5	7,7
Cohorte IV	4,7	4,8	4,5	4,3	4,4	4,5

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.

Período 1960-2010.

Cuadro 8. Ritmo de crecimiento de las localidades de más de 2000 habitantes según cohortes poblacionales. Período 1960/10.

	1960/70	1970/80	1980/91	1991/01	2001/10
Cohorte I	1,96	2,28	2,24	1,54	0,81
Cohorte II	2,10	2,10	2,00	2,19	1,29
Cohorte III	1,72	2,56	1,98	1,76	1,46
Cohorte IV	2,18	1,62	1,67	1,96	1,34

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.

Período 1960-2010.

Con el objeto de analizar el grado de concentración del sistema urbano entrerriano, se calculan los índices de primacía y de macrocefalia urbana. El primer índice se obtiene a partir del cociente resultante de la división de la localidad más poblada (Gran Paraná) por la suma de las tres que le siguen en importancia (Concordia, Gualeguaychú-Pueblo Gral. Belgrano y Concepción del Uruguay). En otra instancia, a estas últimas localidades se le suman el resto de las que superan los 2.000 habitantes para el año 2010, calculando de esta forma el índice de macrocefalia.

Se puede concluir del análisis realizado que el sistema urbano entrerriano presenta una situación equilibrada, en sentido contrario

a las características del sistema urbano nacional, ya que el Gran Paraná no logra superar a lo largo de todo el período considerado (1960/10) a la población que alcanza la suma de Concordia, Gualeguaychú-Pueblo Gral. Belgrano y Concepción del Uruguay. Dicho equilibrio se evidencia además en la distribución de las localidades, donde la más populosa se ubica en la “Costa Oeste” y las tres que le siguen en importancia en el “Este” (Cuadro 9).

El índice de macrocefalia refuerza además las características de desconcentración del sistema urbano, ya que el Gran Paraná concentra solo un tercio de la población total de las localidades consideradas, situación que se mantiene entre 1960 y 2010 (Cuadro 10). Dicha desconcentración se acentúa además en el último período intercensal (2001/10), al descender los dos índices trabajados, situación que se explica por formar parte el Gran Paraná de la cohorte poblacional que exhibe el ritmo de crecimiento más bajo durante los últimos años.

Cuadro 9. Índice de primacía urbana. Período 1960/10.

	1960	1970	1980	1991	2001	2010
	Población en miles					
1. Gran Paraná	107	128	160	212	247	264
2. Concordia	57	72	94	118	138	149
3. Gualeguaychú-Pblo. G. Belgrano	30	41	51	65	75	81
4. Concepción del Uruguay	36	39	46	56	65	72
Total 2+3+4	123	152	191	239	278	302
Índice de primacía	0,87	0,84	0,84	0,89	0,89	0,87

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.
Período 1960-2010.

Cuadro 10. Índice de macrocefalia. Período 1960/01.

	1960	1970	1980	1991	2001	2010
	Población en miles					
1. Gran Paraná	107	128	160	212	247	264
2. Resto de las localidades de más de 2.000 habitantes	308	380	473	589	711	790
Índice de macrocefalia	0,35	0,34	0,34	0,36	0,35	0,33

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Nacionales, INDEC.

Período 1960-2010.

Conclusiones

La dinámica demográfica de la provincia de Entre Ríos se caracteriza por presentar un elevado crecimiento poblacional durante el período 1820/1870 en coincidencia, en la mayor parte del mismo, con la política migratoria fomentada por las autoridades provinciales y los gobiernos nacionales de la segunda mitad del siglo XIX. Luego desde los inicios del siglo XX, el ritmo de crecimiento demográfico experimenta una disminución notoria, aunque con diferencias importantes al interior del territorio provincial, produciendo una disminución en valores absolutos en la zona central y sureña.

En cuanto al sistema urbano entrerriano cabe mencionar que este se presenta bajo una forma equilibrada, en sentido contrario a las características del sistema urbano nacional, ya que el Gran Paraná no logra alcanzar a lo largo de todo el período considerado a la población que totalizan Concordia, Gualeguaychú-Pueblo Gral. Belgrano y Concepción del Uruguay. Dicho equilibrio se evidencia además en la distribución de las localidades, donde la localidad más populosa se asienta en el área “Oeste” y las tres que le siguen en importancia en el “Este” provincial. Por otra parte, se produce un tenue pero sostenido incremento de las localidades ubicadas en sobre la ribera uruguaya.